



Escaneado con CamScanner

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**ABORDAJES DE TEMAS CENTRALES:**

- Intensificación de la enseñanza: en el marco del programa +ATR, a partir de 01/02/2022, los alumnos incluidos en el mismo continúan la profundización de contenidos en cada establecimiento con los Docentes Fortalecedores. En caso de que no se dé esta asistencia, se recuerda que el programa establece que los docentes fortalecedores designados realizarán las visitas domiciliarias con el fin de informar a las familias y convocar a los alumnos a la asistencia a la escuela. Se solicita a Equipos Directivos realizar seguimiento para el cumplimiento de los objetivos del programa y garantizar los derechos de alumnas/os.
- Vacunación: La campaña de vacunación contra el COVID-19 en niños, niñas y adolescentes se inició en la Provincia de Buenos Aires en agosto de 2021 para el grupo de 12 a 17 años, y en octubre de 2021 para 3 a 11 años. Los niños, niñas y adolescentes son el grupo poblacional con menor cobertura de vacunación (en forma acentuada desde los 3 a los 11 años), no solo en referencia al COVID, sino también en cuanto al registro del calendario Nacional de Vacunación.
 - La presencialidad plena, cuidada y con el esquema de vacunación completa será la condición necesaria para que los estudiantes habiten las aulas. Todas y todos necesitamos que todos los días haya clase y continuidad en la enseñanza para obtener mejores aprendizajes. Hay muchos saberes que las y los estudiantes aún tienen por reponer y recuperar. Se llevarán a cabo jornadas de vacunación en escuelas de ambas gestiones y el desafío de mover y concientizar para que los alumnos estén vacunados será parte de la agenda institucional. En referencia, los inspectores de enseñanza incorporarán en los motivos de supervisión de los meses de febrero – marzo, el control de los legajos, reuniendo el registro de vacunación conforme a la prescripción normativa. Validez de datos de alumnos – Operativo de alumnos indocumentados.
- Jornadas institucionales e inicio de clases: se realizaron el 17 y 18/2. Las temáticas a abordar estaban vinculadas a los documentos enviados por los niveles y modalidades. Asimismo, se pide continuidad de tratamiento y sensibilizar sobre los temas centrales a trabajar con los docentes: INTENSIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA – VACUNACIÓN – PRESENCIALIDAD PLENA – LINEAMIENTOS 2022-2023 – Todos los niveles inician el 2/3.
- Lineamientos generales sobre el "Plan de trabajo 2022-2023: Educación Bonaerense": *PRINCIPIOS DEL PLAN DE TRABAJO 2022-2023: (se desarrollarán en el PER en consonancia con los lineamientos del nivel central que se profundizarán con futuros documentos y comunicaciones de la Subsecretaría de Educación conjuntamente con las direcciones de los niveles y modalidades que se encuentran en plena elaboración). Tentativamente son:*
 - La centralidad de la enseñanza
 - Enfoque de derechos y políticas de cuidado
 - Inclusión en clave de igualdad
 - Fortalecimiento del derecho a la Educación Sexual Integral



Escaneado con CamScanner

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

- Continuidad pedagógica
- La corresponsabilidad o responsabilidad compartida
- Democratización y convivencia

- Inscripción en un proyecto bonaerense de desarrollo con igualdad
- Memoria e identidad
- Tecnología y conectividad para el sistema educativo

ASPECTOS ORGANIZATIVOS:

- DIAS DE ATENCIÓN A PÚBLICO EN SEDE DE INSPECTORES Y JEFATURA REGIONAL: cada inspector de enseñanza informará su día de atención en sede de inspectores al área de supervisión. El funcionamiento de la JR, por ser un edificio administrativo, requiere el cumplimiento de la Res. 460/21. A tal fin se solicita prever situación ante trámites.
- TRÁMITES: se solicita tener especial atención a la documentación con fechas perentorias, como expedientes.
- COMUNICACIONES DE CORREOS ELECTRONICOS: se requiere que la comunicación formal con los servicios sea a través de la casilla www.abc.gob.ar. Asimismo, la respuesta que deben girarse por ese medio.
- SITUACIONES DE CONFLICTO. VIGENCIA COM 39-20 – CIRCUITO DEL TRATAMIENTO: Utilizar el formato ÚLTIMO reenviado ya que en el caso contrario se devolverán.

Completar todos los datos, -en la descripción del conflicto deben redactarlo en forma breve y concreta, y encuadrado en la Comunicación Conjunta N 1/12 (NUNCA DEBE ESTAR EN PRIMERA PERSONA O REDACTADO POR EL DIRECTOR DEL SERVICIO). Elevarse la actualización cada 48 hs hasta el cierre de las mismas. Recordemos que la Comunicación Conjunta establece en todos los casos el aviso al inspector de enseñanza, de esta manera se propende al acompañamiento vinculantes por parte de los equipos supervisivos, quienes van a asesorar, orientar y realizar las indicaciones necesarias para la toma de decisiones institucionales que garanticen el derecho social a la educación, tal como lo prescriben los marcos normativos y legales. La JR remitirá la planilla con información en el CUADRO DE INTERVENCIÓN REGIONAL. SE SOLICITA: Utilizar la misma planilla para remitir las actualizaciones en formato digital.

- ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA A LOS ACTOS INSTITUCIONALES: se prevé el acompañamiento y presencia supervisiva en actos protocolares e institucionales. Previo se solicita que los RL y los equipos de conducción trabajen en las prescripciones en cuanto a lo protocolar. Los supervisores de enseñanza estarán acompañando en función a ello. Informar con una antelación no menor a 15 días.
- ACTUACIONES JUDICIALES: Es importante tener en cuenta que la respuesta a oficios no admite demora. La información que a través de oficios llegan a las escuelas deben ser respondidos y elevar copia con el sello de entrada en la dependencia judicial que lo solicitó.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Escaneado con CamScanner

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Plenarias con DIRECTIVOS. Los inspectores de enseñanza ampliarán convocatorias con invitación/participación a los RL. Sistemática de las reuniones de Consejo Consultivo Regional. Mesas de trabajo Distrital.
- MATRICULA INICIAL E INFORMES DE MATRICULA BIMESTRAL: relevamiento anual de matrícula inicial, (fecha a confirmar). En cuanto al relevamiento bimestral, se enviará vía inspección, cronograma de fechas de entregas, como así también planilla de insumo para el mismo.
- Apertura ciclo lectivo 2022 en "Mi Escuela"/ "Mis Alumnos" y registro de condición final de la matrícula, bienio 2020-2021: (Para las y los estudiantes de nivel primario y secundario que a la fecha no tienen definida su condición de promoción se debe esperar que transcurra el período de intensificación de los aprendizajes y de instancias complementarias para la promoción, para reportar su condición de cierre del año 2021, cuando se haya definido su promoción o no promoción)
 - Nivel Inicial: al viernes 25 de febrero se deberá contar con el registro de la condición final de la matrícula 2021 y la inscripción de la matrícula correspondiente a este año.
 - Nivel Primario: al viernes 18 de febrero se deberá contar con el registro de la condición final de la matrícula 2021 para quienes hayan promovido al último día de diciembre. Para las y los estudiantes que se encuentren en período de intensificación de los aprendizajes y de instancias complementarias para la promoción, se solicita se reporte su condición final a medida se defina su situación, el plazo máximo para reportar la condición final de este grupo de estudiantes es el viernes 8 de abril. A su vez, a esta fecha se deberá contar con la inscripción de la matrícula correspondiente a este año.
 - Nivel Secundario: al viernes 18 de febrero se deberá contar con el registro de la condición final de la matrícula 2021 para quienes hayan promovido al último día de diciembre. Para las y

los estudiantes que se encuentren en período de intensificación de los aprendizajes y de instancias complementarias para la promoción, se solicita se reporte su condición final a medida se defina su situación, el plazo máximo para reportar la condición final de este grupo de estudiantes es el viernes 8 de abril. A su vez, a esta fecha se deberá contar con la inscripción de la matrícula correspondiente a este año.

- APORTE ESTATAL: aquellas instituciones que han enviado cartas de solicitud de nuevos aportes y/o recategorización y aún no han sido incorporadas a un nuevo esquema (no vino la confirmación por mail de la DIEGEP), se solicita entregar a JR actualización POF tentativa 2022 (actualización de POF en términos de matrícula inicial)

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Escaneado con CamScanner

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESPACIO DE CONSULTAS

SE SOCIALIZA EL ENCUENTRO PARA EQUIPOS TERARQUIOS
"SEMINARIO DE FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DIRECTIVOS"
PROPUESTO POR EL MUNICIPIO DE ITORZINGO ABIERTO
A LA REGION

"Vamos por un inicio de ciclo que sea un festejo, por la concreción de sueños y reparación de heridas ...

... por esa escuela que aloja, enseña y diseña futuros"

Yelena Zorita Silveira
Silvia Fernandez AREPA
Redond
De Seddi
SCHWELD, CLAUDIA SADOR
Lic. Estela Gonzalez De Marino Inspectora jefe Region 8 - DIEGEP - ESCJE
LIC. RITA L. DEL CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL EDUCACION MUNICIPALIDAD DE ITORZINGO
FLSA MARTA Cicchido
tabian 3 - AA
Abelmuji

Lic. en Relaciones Públicas y Inst.
ACIDEPBA
DIEGEP - D.G.C.y E.

Valmami' Alejandro
Jura
Jura - Valmami'

Escaneado con CamScanner

Saluda a Uds. Muy atte.

Iara Teceira
Lic. en Relaciones Públicas e Inst.
ACIDEPBA
011 - 4225-6583 // 011 - 4247-7382
comunicacion@acidepba.org.ar

www.acidepba.org.ar

Instagram: ACIDEPBA / Facebook: ACIDEPBA

011-1549271698

Si tiene problemas para imprimir este e-mail puede obtenerlo en formato A4 haciendo [clic aquí](#) y descargando el Newsletter correspondiente.



Click para más información

 **Santander**

Por ser miembro de
ACIDEPBA

- + Asesoramiento y atención *personalizada*
- + Cobranza y pago digital
- + **Beneficios** de bienvenida

#QueremosAyudarte
Sacá tu Cuenta

 **Santander**

Mejorá tu administración
con la **Cuenta Institución**

- + **Simplificá** tus cobranzas
- + **Soluciones** de pago
- + Crédito de hasta **\$800.000**
- + Muchos más

Sacá tu Cuenta

